### "2025, Año de la Mujer Indígena".



### AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Digitalización del Registro de Operaciones de Abordadores Mecánicos Gerencia de Operaciones Parte Aeronáutica del "Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles" S.A. de C.V.

### I. <u>Denominación y el domicilio del responsable.</u>

La Empresa de Participación Estatal Mayoritaria denominada "Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles", S.A. de C.V., a través de la Gerencia de Operaciones Parte Aeronáutica adscrita a la Dirección de Operación, con domicilio en Circuito Exterior Mexiquense Km. 33 Zumpango, Estado de México, C.P. 55640, Piso 2, Nivel (5.25) del Edificio Terminal de Pasajeros, es responsable del tratamiento de los datos personales que proporcionen, los cuales serán tutelados conforme a lo dispuesto en los artículos 6/o, apartado A y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, articulo 3/o, fracción III, 19, 20, 21 y 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025.

### II. <u>Datos personales que serán sometidos a tratamiento.</u>

Los datos recabados serán los siguientes:

- Nombre.
- Firma.

La Gerencia de Operaciones Parte Aeronáutica, No realizará tratamiento de datos personales sensibles.

### III. <u>Fundamento legal para el tratamiento de datos personales.</u>

Con fundamento a lo dispuesto en la LGPDPPSO y en los artículos; 42, 42 Bis., 43 de la Ley de Aviación Civil, 45, 46, 47, 48 Fracción I, 53, 61, 62 Fracciones; I, III, IV, V, VI y VII, 69, 70 de la Ley de Aeropuertos; 97 y 99 Fracción II incisos b y c, del Reglamento de la Ley de Aeropuertos; artículos 34, 36, 42, 85 fracción V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental Capítulo III; Numerales 2.1.1, 3.1.2 y 3.2.3 del Manual de Organización General del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

### IV. Finalidad del tratamiento de los Datos Personales.

Llevar a cabo la gestión de las operaciones de abordadores mecánicos en su modalidad de pasillos telescópicos y aerocares de las aerolíneas, para la atención, confrontación y sustento de los horarios de las operaciones, así como su control y seguimiento.

## V. <u>Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para el ejercicio de los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición al tratamiento de datos personales en el "Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles", S.A. de C.V.</u>

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO de sus datos personales, mediante las siguientes modalidades:

- Presencialmente o mediante un escrito presentado ante la Unidad de Transparencia del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, S.A. de C.V., en un horario de atención de lunes a viernes de 0800 a 1600 horas.
- A través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en la siguiente dirección electrónica https://www.plataformadetransparencia.org.mx en el apartado de solicitudes.

# AEROPUERTO INTERNACIONAL

### "2025, Año de la Mujer Indígena".

La protección de datos personales es un derecho humano que da a los individuos el poder de controlar la información que comparte con terceros, así como el derecho a que esta se utilice de forma adecuada.

Lo anterior, de conformidad en lo dispuesto por los artículos 3/o, fracciones III, VIII, IX, XI, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 50 de la LGPDPPSO.

### VI. <u>Domicilio de la Unidad de Transparencia.</u>

La Unidad de Transparencia de esta Empresa de Participación Estatal Mayoritaria, denominada "Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles", S.A. de C.V., se encuentra en Circuito Exterior Mexiquense km. 33, Zumpango, Estado de México, C.P. 55640, Piso 3, Nivel 10.50 del Edificio Terminal de Pasajeros, con número de teléfono es 5557989800, Ext. 12016, o a través del correo electrónico: transparencia@aifa.aero.

### VII. Transferencia de datos.

La Gerencia de Operaciones Parte Aeronáutica, a través de su tratamiento, **no realizará transferencias de datos** personales a terceros, con excepción de aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de autoridades competentes, que estén debidamente fundadas y motivada, cuando se haya solicitado previamente por escrito, o bien se actualice alguno de los supuestos señalados en los artículos 16, 60 y 64 de la LGPDPPSO.

VIII. <u>Los mecanismos y medios disponibles para que la persona titular, en su caso, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento de la persona titular.</u>

De conformidad con la normativa en materia de Protección de Datos Personales, se informa que, salvo que usted manifieste lo contrario, se entenderá que otorga su consentimiento tácito para el tratamiento de sus datos personales.

### IX. Los medios y/o fuentes de obtención de los datos personales.

Los datos personales recabados por la Gerencia de Operación Parte Aeronáutica se obtienen a través del siguiente medio:

a. Recolección directa, a través de dispositivo electrónico (aplicativo boletas de operaciones de abordadores mecánicos).

### X. <u>Medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de</u> privacidad.

En caso de que existan cambios en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de la página web de este Aeropuerto (AIFA) <a href="https://www.aifa.aero/">https://www.aifa.aero/</a> en el apartado virtual de Protección de Datos Personales.

Fecha de actualización: 30 de julio de 2025